

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Jairon Amado Cabrera Hernández

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 02/04/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto De Educacion Basica Por Cooperativa Aldea Sibana		
2. Código de entidad receptora	10515		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	61735426		
4. Domicilio fiscal	ALDEA SIBANA, SECTOR NORTE 0 0		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	-	4129-2687
6. Nombre del representante legal	MILTON ARIEL, HERNANDEZ AGUILAR		
7. Número y fecha del convenio	006-2020	03/01/2020	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Resolución 006-2020		03/01/2020
9. Monto anual en Q	Q91,293.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio Educativo en los niveles, grados y secciones autorizadas por el Ministerio de Educación

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)						
			Cantidad			Monto (en Quetzales)									
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución							
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	75	75	100.00	91,293.00	29,018.70	31.79							
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	0.00	19,345.80	9,672.90	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)															

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
12	HERNÁNDEZ AGUILAR ,MILTON ARIEL	1743515181101	18701.32	10	1870
13	CABRERA HERNÁNDEZ ,JAIRON AMADO	2204552871109	17742.27	10	1774
14	GÓMEZ CASTILLO ,ALEJANDRO ANÍBAL	2432442901108	9110.9	10	911
15	HERNÁNDEZ AGUILAR ,JUAN CARLOS	1810556781101	9110.9	10	911
16	MIRANDA PÉREZ ,SINDY MAYDY	2048313261109	6233.77	10	623
17	VÁSQUEZ JUÁREZ ,HÉCSAR JEZREEL	3298518371109	3222.38	10	322

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
18	LÓPEZ FLORES ,JOSÉ BALTAZAR	19254751111101	14385.63	10	1438
19	JUÁREZ SÁNCHEZ ,MARÍA MANUELA	1879735981109	5754.25	10	575
21	CARDONA BARILLAS ,DULCE GUADALUPE	2161326571109	6233.77	10	623
22	GARCÍA SÁNCHEZ ,ELOISA ESPERANZA	1825369201109	6233.77	10	623

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	9672.9	29018.7

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.